



## Resolución N° 966/2026

**POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MCN No.05/2026 PROVISIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ID 482322, CONFORME LLAMADO.**

Cnel. Oviedo, 06 de abril del 2026.-

### VISTO:

El procedimiento de MCN No.05/2026, ofertas presentadas, informe del Comité de Evaluación y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de MCN No.05/2026 ha realizado la verificación de las ofertas conforme atribuciones de la Ley 7021/2022.

Que, del estudio de las ofertas realizada por el Comité de Evaluación, resulta que la oferta seleccionada cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato.

Que, conforme criterios establecidos en el artículo 55 de la ley N° 7021/2022 “de Suministro y de contrataciones públicas” recomiendan adjudicar al oferente los materiales requeridos.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por el artículo mencionado y;

**POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL OVIEDO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;**

### RESUELVE:

**Art. 1°. ADJUDICAR** el procedimiento de MCN No.05/2026 PROVISIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ID 482322 a la firma Ferba Ingenieria del Sr. Milciades Adán Fernández Gómez con RUC 5053673-7 por la suma total de guaraníes quinientos veinte y nueve millones, cuarenta y cuatro mil (Gs.529.044.000) Iva incluido, conforme llamado. -

**Art. 2. AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

**Art. 3°. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



EDGAR G. BERNAL DUARTE  
Secretario General



MARCOS A. BENÍTEZ VELÁZQUEZ  
Intendente Municipal